

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21

En Copiapó a 14 días del mes de julio año 2006 y siendo las 08: 45 horas se da inicio a la vigésima primera Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor alcalde **Don Marcos López Rivera** y con la presencia de los señores (as) concejales: **Doña Anelice Véliz Kratzschmar, Doña Anita Quiroga Araya, Don José Fernández, Don Rubén Pizarro Miranda y Don Juan Mellibovsky Leiva.**

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, la señora Secretaria Municipal **Viviana Ireland Cortés.**

ASUNTO: APROBACION ACTA ORDINARIA N° 20

Señores Concejales proceden a la revisión del acta.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad acta ordinaria N° 20

ASUNTO: SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES

(Documentación Adjunta)

Trata de reposición de solicitud presentada por señor **Guillermo Cortés Abarcia**, en representación de la **Sociedad de Eventos y Servicios K&G Ltda.**, quien solicitó otorgamiento de patente de alcoholes categoría " C" para local comercial ubicado en calle **Colipí N° 484 Local F-200** de Edificio **Plaza Real**, solicitud analizada en sesión Ordinaria N° 017 de fecha 07 de junio del presente, y en la cual el Concejo Comunal solicitó el pronunciamiento de la **Junta de Vigilancia de Cosmocentro Plaza Real**, a fin de recabar mayores antecedentes para una decisión y pronunciamiento definitivo.

A la luz de documento remitido por la **Administración del Cosmocentro Plaza Real**, señor alcalde solicita votación por la solicitud presentada por **Guillermo Cortés Abarcia**, en representación de la **Sociedad de Eventos y Servicios K&G Ltda.**

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal, rechaza por unanimidad de los presentes, solicitud presentada por señor **Guillermo Cortés Abarcia**, en representación de la **Sociedad de Eventos y Servicios K&G Ltda.**, para

otorgamiento de patente de alcoholes categoría " C" para local comercial ubicado en calle Colipí N° 484 Local F-200 de Edificio Plaza Real.

A raíz del pronunciamiento emitido por Cosmocentro Plaza Real, concejala Anita Quiroga solicita se fiscalice e informe sobre situación de los diversos locales comerciales que trabajen en el rubro de alimentación y que además lleve asociado alguna de la categorías de patente de alcoholes en dicho Cosmocentro.

ASUNTO: INFORME LICITACIONES AÑO 2006

(Documentación Adjunta)

Expone señor Sergio Baudoin, Director de Secplac.

Señor Baudoin revisa e informa de cada una de las licitaciones efectuadas por gestión de la Secretaría de Planificación Comunal, en lo que va corrido del año 2006.

Señores concejales toman conocimiento de tal presentación.

ASUNTO: SECPLAC SOLICITA CERTIFICACIÓN PROYECTO PMU - IRAL

(Documentación adjunta).

Señora Secretaría Municipal, Viviana Ireland Cortés, señala que tal solicitud trata de autorizar la ejecución de Proyecto PMU -IRAL " Ornamentación Áreas Verdes El Palomar VIII y IX Etapa, Viñita I y II Etapa, Avda La Minería y Otros, Copiapó IV Etapa. Dicho proyecto cuenta con recursos del orden de los \$ 12.012.000 y considera un cupo laboral para 77 personas.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal, por unanimidad de los presentes, aprueba autorizar la ejecución de Proyecto PMU -IRAL " Ornamentación Áreas Verdes El Palomar VIII y IX Etapa, Viñita I y II Etapa, Avda La Minería y Otros, Copiapó IV Etapa.

ASUNTO: SOLICITUD DE RATIFICACIONES APORTES CASOS SOCIALES MES DE JUNIO.

(Documentación Adjunta).

Señores Concejales proceden a revisar el listado de aportes entregados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante el mes de Junio.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal, por unanimidad de los presentes, ratifica y aprueba aportes para casos sociales entregados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, durante el mes de Junio.

ASUNTO: PUNTOS VARIOS

- La Dirección de Desarrollo Comunitario (Documentación Adjunta) solicita aporte de aporte de \$ 1.466.856 para el señor Gastón Cortés Araya. Dicho aporte cubrirá la reparación de casa - habitación de señor Cortés, dañado por un incendio y que está ubicado en calle Las Delicias N° 315 La Colina

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal, por unanimidad de los presentes, aprueba aporte de \$ 1.466.856 para el señor Gastón Cortés Araya. Dicho aporte cubrirá la reparación de casa - habitación de señor Cortés, dañado por un incendio y cuya ubicación es calle Las Delicias N° 315 La Colina

La Dirección de Administración y Finanzas solicita la ratificación de los siguientes aportes: (documentación Adjunta)

- Autorizar el gasto por arriendo de un bus para la Junta de Vecinos José Cisternas de la Población Cartabío, destinado al transporte de vecinos que acompañaron en su funeral a señora Edita Camblor.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presente aprobó pago de bus para traslado de vecinos por funeral de señora Edita Camblor.

- Autorizar el gasto por arriendo de un bus para la Junta de Vecinos Cacique Colo-Colo de la Población Balmaceda Norte, destinado al transporte de vecinos que acompañaron en su funeral a señor Cuis Bahamondes .

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presente aprobó pago de bus para traslado de vecinos por funeral de señor Luis Bahamondes

- Autorizar pago de factura N° 60906 de la Fundación Arturo López Pérez, por la suma de \$ 612.018 por conceptos de atenciones hospitalarias de la funcionaria Paola Araya Argandoña.

Ante esta solicitud, Concejala Anita Quiroga sugiere informar a señora Paola Araya, que es posible retomar garantía AUGE, a fin de concluir su tratamiento a través del sistema público de salud, minimizando los costos que para el municipio han implicado estos aportes.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presente aprobó pago de de factura N° 60906 de la Fundación Arturo López Pérez, por la suma de \$ 612.018 por conceptos de atenciones hospitalarias de la funcionaria Paola Araya Argandoña.

- Autorizar pago de factura N° 60912 de la Fundación Arturo López Pérez, por la suma de \$ 96.417 por conceptos de atenciones hospitalarias de la funcionaria Paulina Montecinos Cortés.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presente aprobó pago de de factura N° 60912 de la Fundación Arturo López Pérez, por la suma de \$ 96.417 por conceptos de atenciones hospitalarias de la funcionaria Paulina Montecinos Cortés.

- Autorizar pago de factura N° 011 de la Academia Luis Jara y Cia Ltda. por la suma de \$ 357.500 correspondiente a la beca de canto de la alumna María Pía Sepúlveda.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presente aprobó pago de factura N° 011 de la Academia Luis Jara y Cia Ltda. por la suma de \$ 357.500 correspondiente a la beca de canto de la alumna María Pía Sepúlveda.

Señora Secretaría Municipal expone las siguientes solicitudes:

- La Asociación Chilena de Karate Atacama, solicita aporte para participar en Campeonato Panamericano de Karate WUKO, realizarse en la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presente aprueba un aporte de \$ 300.000 para la Asociación Chilena de Karate Atacama para participar en Campeonato Panamericano de Karate WUKO, a

realizarse en la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil. El aporte cubre costos de traslado de la delegación deportiva.

- En el marco de la ejecución de proyectos financiados por el FNDR Y Aporte de Capital de Ministerio de Educación, Secplac, solicita facultar a señor Alcalde a que pueda constituir prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y celebrar contratos sobre inmuebles en que se ejecutarán los siguientes proyectos:
Escuela G-25 San Pedro, Escuela F-27 Isabel Peña Morales, Liceo El Palomar.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presentes aprueba facultar a señor Alcalde a que pueda constituir prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y celebrar contratos sobre inmuebles en que se ejecutarán los siguientes proyectos:

Escuela G-25 San Pedro, Escuela F-27 Isabel Peña Morales, Liceo El Palomar.

- En el marco de la postulación de proyecto " Reposición Liceo A - 4 José Antonio Carvajal, con financiamiento FNDR y 8vo Concurso del Aporte de Capital Ministerio de Educación, la Secretaría de Planificación Comunal solicita el compromiso del Concejo Comunal en cuanto a autorizar el financiamiento de los costos de mantención y operación que demandará la ejecución de dicho proyecto.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presentes aprueba el financiamiento de los costos de mantención y operación que demandará la ejecución de proyecto " Reposición Liceo A - 4 José Antonio Carvajal".

- La comunidad Indígena Ckolla " Sinchi Wayra" solicita un aporte para traslado a localidad de Cuenca de Maricunga, con el fin de celebrar el día de la Pachamama.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal por unanimidad de los presentes aprueba un aporte de \$ 100.000 para traslado a localidad de Cuenca de Maricunga, de comunidad Indígena Ckolla " Sinchi Wayra" con el fin de celebrar el día de la Pachamama.

- Se pone en conocimiento de los señores concejales los siguientes informes emitidos por la Dirección de Control Municipal.

(Documentación adjunta).

" Control Presupuestario 4º Trimestre Año 2005, DAEM", " Control Presupuestario 4º Trimestre año 2005 y avance al mes de Mayo 2006", Área Planta Municipal, " Control Presupuestario 1º Trimestre y Avance 2º Trimestre, Área Educación Municipal"

Señores Concejales toman conocimiento de dichos informes y de los alcances emitidos por las correspondientes Direcciones a dichos informes.

- La Secretaría de Planificación Comunal, en el marco de proyecto " Regularización del Cuartel Bomberos de Copiapó" solicita aprobación de \$ 13.000.000, recursos que costearán planos e informes referidos a tal regularización.

Acuerdo: El Honorable Concejo aprueba recursos por \$ 13.000.000 que costearán planos e informes referido proyecto " Regularización del Cuartel Bomberos de Copiapó". Se abstiene de la votación Concejal Rubén Pizarro, por ser miembro del Cuerpo de Bomberos, por tanto, tener intereses involucrados en el tema.

- La Dirección de Administración y Finanzas solicita aprobar un aporte de \$ 14.000.000 , para la compra de un Piano, instrumento necesario para poder ejecutar diversas actividades artísticas que este municipio propicia. Esta adquisición está avalada por la opinión del maestro Roberto Bravo.

Acuerdo: El Honorable Concejo aprueba por unanimidad recursos por \$ 14.000.000 que financiará la compra de un piano para la Ilustre Municipalidad de Copiapó.

- La Dirección de Desarrollo Comunitario solicita un aporte de \$ 160.000 para Club Deportivo Arauco, quienes requieren de dicho aporte para la participación en Campeonato " Copa Juventudes de Atacama II "

Acuerdo: El Honorable Concejo aprueba por unanimidad recursos por \$ 160.000 que financiará la participación de Club Deportivo Arauco en Campeonato " Copa Juventudes de Atacama II "

- La Dirección de Desarrollo Comunitario solicita un aporte de \$ 250.000 para Escuela de Fútbol Cateador Almeyda y que cubrirá

desayunos a niños provenientes de la II, III y IV región, quienes participarán en Campeonato de Fútbol Infantil Copa Juventudes de Atacama II, organizado por dicha Escuela .

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal pre- aprueba por unanimidad recursos por \$ 250.000 que financiará desayunos a niños provenientes de la II, III y IV región, quienes participarán en Campeonato de Fútbol Infantil Copa Juventudes de Atacama II, organizado por Escuela de Fútbol Cateador Almeyda" . El acuerdo expresa que se realizarán las gestiones ante la Junji, a fin de canalizar esta solicitud a través de esta institución.

- La Dirección de Desarrollo Comunitario solicita un aporte para Club de Rugby Perros de Atacama, quienes participarán en " Campeonato de Rugby Asociación Viña del Mar" en la ciudad del mismo nombre. El requerimiento involucra el traslado de la delegación deportiva a la ciudad de la Quinta Región.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad recursos por \$ 300.000 para Club de Rugby Perros de Atacama y que cubrirá gastos de traslado de la delegación deportiva a la ciudad de Viña del Mar.

- Se solicita un aporte de económico para Iglesia C.C. Koinoia, con motivo de viaje a la ciudad de Santiago para participar en Encuentro Nacional de Jóvenes Cristianos. La delegación la constituyen alrededor de 40 jóvenes.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad, recursos por \$ 300.000 para Iglesia C.C. Koinoia, con motivo de viaje a la ciudad de Santiago y cuyo motivo es participar en Encuentro Nacional de Jóvenes Cristianos.

- Se solicita un aporte de económico para la Asociación de Jubilados Pensionados y Montepiadas de Copiapó, a fin de que dicha Asociación pueda cumplir con su programación del segundo semestre y que consiste en tres viajes recreacionales a diversos sectores turísticos de la región.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad, recursos por \$ 460.000 para Asociación de Jubilados Pensionados y Montepiadas de Copiapó, a fin de que dicha Asociación pueda cumplir con su programación del segundo semestre, consistente en tres viajes recreacionales.

ASUNTO: INTERVENCIÓN SEÑORES CONCEJALES

Concejala Anelice Véliz:

- Expone carta cuyo remitente es Empresa Siglo Verde (carta dirigida a cada miembro del concejo comunal) y en donde se explica situación contra-actual entre Empresa Siglo Verde y ENASA, actual administradora de Vertedero Municipal.
- Expone documento sobre ficha familia, el cual contiene nuevas indicaciones, en nuevo formato. Solicita a Directora de Desarrollo Comunitario, en una próxima sesión, exponga sobre nueva ficha con motivo de responder con mayor exactitud encuesta solicitada a través de este documento del Ministerio de Planificación.
- Entrega a Director de Administración y Finanzas documentación sobre proyecto de Rincón Infantil, que consiste en mejoramiento de espacio dedicado a los niños y niñas que se encuentren o visiten la municipalidad y en el que concejala Anelice Véliz había comprometido su aporte y experticia.
- Sobre aporte preaprobado a Academia de Danza Luz Lucero, da a conocer nueva y definitiva solicitud de esta Academia, en la cual se requiere un aporte de cuatro pasajes salón - cama, Santiago - Copiapó - Santiago a fin de realizar evento en Sala de Cámara Municipal. Señor alcalde solicita votación por la solicitud.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad, aporte de cuatro pasajes salón - cama, Santiago - Copiapó - Santiago a fin de realizar evento en Sala de Cámara Municipal.

- Se expone carta solicitud de directiva de AFEM, en donde se solicita entrevista con señores concejales de la comuna (documento recibido por cada uno de los concejales presentes) . El Honorable Concejo concuerda que dicha reunión se llevará a cabo el próxima sesión a realizarse el día Viernes 21 de julio, en salón de alcaldía.

Concejala Anita Quiroga:

- Consulta por informe solicitado a Daf, sobre licitaciones.
- Solicita Informe sobre letreros publicitarios emplazados en la ciudad por Empresa VTR.
- Expone su molestia por el tenor de las declaraciones de Director de Chile Deportes Atacama. Sugiere solicitar la formalización de solicitud de devolución de Estadio Luis Valenzuela Herмосilla por parte de la Municipalidad a esa repartición pública.

- Sobre el impacto que generará del programa " Viva mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en donde ya está acotada la inversión en tres poblaciones de la comuna, solicita que este concejo Municipal sea debidamente informado por el Minvu - Atacama del Programa en cuestión.

Concejala Anita Quiroga se retira de la sesión a las 10: 20 horas por compromisos ineludibles a cumplir.

Concejal José Fernández:

- Entrega a Secretaria Municipal carta de vecinos del sector aledaño a parroquia Apóstol San Pablo (pasaje Río Huasco) en donde se solicita una iluminación (postación adecuada) en función de la seguridad del área.

Concejal Rubén Pizarro:

- Expone situación planteada con Museo Regional, al cual el Instituto de Normalización Previsión les ha pedido el inmueble en que actualmente funcionan. Sugiere que el Municipio se haga parte en encontrar una solución definitiva en lo que dice relación con el Museo Regional.
- Expresa su malestar por declaraciones efectuadas por Director Regional de ChileDeportes, en cuanto a dudar de las condiciones en como se recibió y como se encuentra actualmente el Estadio Luis Valenzuela Hermosilla.
- Expresa además sobre declaraciones de Seremi de Transportes en cuanto a que en reuniones con el gremio del transporte, les habría señalado que ha iniciado las gestiones para la modificación del Plano Regulador. Concejal expresa su molestia por que tal situación no es competencia de la Seremi.

Se cierra la sesión a las 10: 40 horas.